

MEJOR CASO CLÍNICO DEL AÑO 2021

Bases y convocatoria

La **Sociedad Madrileña de Geriátría y Gerontología** (SMGG) se plantea como uno de sus objetivos mejorar el conocimiento y estrechar las relaciones entre los médicos de los servicios de Geriátría de la Comunidad de Madrid.

Con dicho fin se presenta la convocatoria para el **MEJOR CASO CLÍNICO DEL AÑO** presentado en los Servicios de Geriátría con docencia de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de compartir los casos con mayor interés docente.

El contenido debe consistir en un caso clínico de interés geriátrico que haya sido presentado durante el año en el servicio de Geriátría correspondiente.

Formato para la confección y envío de la propuesta.

Las propuestas deben enviarse antes del día **01 de Octubre de 2021** a la dirección de correo electrónico de la Sociedad Madrileña de Geriátría y Gerontología: smgg@smgg.es

El contenido constará de:

- 1.- Título (en mayúsculas),
- 2.- Nombre del ponente y resto de autores (máximo 3 personas, 2 Residentes y un Adjunto) con dos apellidos y nombre, categoría profesional y nombre del hospital. El ponente debe ser un Médico Residente de Geriátría. Al menos uno de los autores tiene que ser socio de la SMGG.
- 3.- Texto: Resumen breve del contenido de la sesión (250 palabras).

La sesión debe estar avalada como “mejor caso presentado en el servicio” por un Tutor de Docencia del Servicio.

Normas generales para la aceptación de las Sesiones.

Las propuestas que se envíen serán **revisadas y aceptadas por tres miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Madrileña de Geriátría**. Se confirmará la aceptación a la dirección de e-mail desde la que ha sido enviada.

Presentación.

Los casos se presentarán de manera presencial en jornada de tarde del día **20 de Octubre de 2021** en el Hospital Universitario La Paz. Existirá además la posibilidad de conexión telemática. Se enviará por mail los datos para la conexión.

Cada presentación tendrá una **duración máxima de 15 minutos con 5 minutos más para coloquio**.

Es obligatoria la presencia de al menos dos de los tres firmantes por cada hospital, pero pueden participar y conectarse cuantos miembros de cada servicio lo deseen.

Premio al mejor CASO CLINICO

La puntuación de los casos se realizará de la siguiente manera: 50% por votación entre los médicos de los servicios de Geriátría participantes (presencial y telemático) y 50% por valoración del tribunal.

Se otorgará una puntuación de 1 a 3 a las tres mejores sesiones a juicio de cada votante.

El recuento de votos se realizará al finalizar la sesión y se dará a conocer el caso ganador.

El premio consistirá en una **Mención otorgada por la Sociedad Madrileña de Geriátría y Gerontología como MEJOR CASO CLÍNICO DEL AÑO**. La gratificación será de 600 euros en el caso de que todos los autores sean socios de la SMGG (no se requiere antigüedad); en caso contrario, serán 500 euros junto con la inscripción gratuita como socio de la SMGG de aquellos autores que no lo sean.

El resto de participantes recibirán también una Mención como Finalistas al Mejor Caso Clínico del Año.

El Premio se entregará en el Congreso Anual de la Sociedad Madrileña de Geriátría y Gerontología que tendrá lugar el 11 de Noviembre de 2021.